



Convocatoria Urgente de profesorado contratado 2/2017

Resolución de 16 de enero de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Sustituto Interino CU170201, convocada en el área de Producción Animal.

Mediante resolución de 13 de noviembre de 2017 de la Universidad de Córdoba (BOUCO de 14/11/17), se convoca concurso público de méritos para la contratación de profesorado sustituto interino al objeto de cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria.

Elevada a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas convocadas, mediante resolución de 14 de diciembre de 2017 de la Universidad de Córdoba (BOUCO de 15 de diciembre), y no habiendo ningún solicitante de la plaza código CU170201, convocada en el área de Producción Animal, es por lo que se declara concluido el procedimiento y desierta dicha plaza, cuyos datos se indican a continuación:

Plaza código: CU170201

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de Conocimiento: PRODUCCIÓN ANIMAL

Departamento: PRODUCCIÓN ANIMAL

Dedicación: Tiempo parcial (6 horas, 3 lectivas + 3 de tutoría). El horario de docencia será el asignado por el departamento, condicionado a la programación de las prácticas tuteladas por parte de la Facultad y el centro de prácticas.

Actividades Docentes: Prácticas tuteladas del Grado de Veterinaria en la Cooperativa del Valle de los Pedroches (COVAP).

Requerimientos específicos: será requisito imprescindible tener la titulación de Licenciado/Graduado en Veterinaria y técnico de control de campo de porcino.

Duración: 3 meses

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 126 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	UVYOCZNOFMRZGR44DE47SQJZEE	Fecha y Hora	17/01/2018 10:57:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

